

Con fundamento en lo dispueste en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción II todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan. Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, e convoca a usted el **viernes 26 de febrero del 2021 a las 17:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal, para lo cual se somete a su distinguica consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la ses ón ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 26 de febrero del 2021.
- 2. Lectura y, en su caso, apropación del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 26 de enero del 2021.
- 3. Turno de asuntos a comisiones.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Arnistad, Trabajo y Respeto" Zapopan alisto a 24 de febrero del 2021

> Jesus Pablo Lemus Navarro Presidente Municipal

PRESIDERCOA"
MUMICA